



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE RAMON SANTANA
RNC: 411-01377-2

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

ACTA ADMINISTRATIVA DE INICIO DE PROCEDIMIENTO

En la ciudad de Ramón Santana, provincia San Pedro de Macorís, República Dominicana, siendo las 10:00 a.m. del día quince (15) del mes de octubre del año dos mil veinticinco (2025), se reunió el Comité de Compras y Contrataciones del Ayuntamiento Municipal de Ramón Santana, bajo la presidencia de la señora Santa Cecilia Valdez, Alcaldesa Municipal y Presidenta del Comité de Compras y Contrataciones, con el propósito de conocer, revisar y aprobar el inicio del procedimiento de contratación para la ejecución del proyecto denominado: **“Construcción de Aceras y Contenes en varios sectores del Municipio de Ramón Santana”** No. Referencia AMRS-CCC-CP-2026-0001.

Se encontraban presentes los miembros del Comité de Compras y Contrataciones, señores:

1. Santa Cecilia Valdez – Alcaldesa Municipal (Presidenta del Comité de Compras)
2. Margarita Pascual Silvestre – Tesorera
3. Gabriela Carvajal Mota – Responsable de Libre Acceso a la Información
4. Teodoro Mazara Guerrero – Encargado de Planificación
5. Noel Wilkins Wilkes Ramírez – Consultor Jurídico

Acto seguido, el Consultor Jurídico, Noel Wilkins Wilkes Ramírez, procedió a presentar los puntos de agenda relativos al inicio del procedimiento de contratación.

AGENDA

PUNTO 1:

Aprobación de la modalidad de contratación mediante Comparación de Precios para la ejecución del proyecto **“Construcción de Aceras y Contenes en varios sectores del Municipio de Ramón Santana”**.

PUNTO 2:

Aprobación del Pliego de Condiciones Específicas, Fichas Técnicas y demás bases de la contratación del referido procedimiento.

PUNTO 3:

Designación de los peritos responsables de la evaluación de las ofertas técnicas y económicas que sean presentadas por los oferentes participantes.

Luego de revisar la documentación correspondiente y deliberar ampliamente sobre los aspectos técnicos, legales y administrativos del procedimiento, el Comité de Compras y Contrataciones del Ayuntamiento Municipal de Ramón Santana, actuando conforme a las disposiciones de la **Ley Núm. 47-25 sobre Contrataciones Públicas**, promulgada en fecha veintiocho (28) de julio del año dos mil veinticinco (2025), su Reglamento de Aplicación aprobado mediante el **Decreto Núm. 52-26**, de fecha veintiocho (28) de enero del año dos mil veintiséis (2026), y demás normativas complementarias emitidas por la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP),

RESUELVE:

PRIMERO:

APROBAR el inicio del procedimiento de contratación bajo la modalidad de Comparación de Precios para la ejecución del proyecto denominado: **“Construcción de Aceras y Contenes en varios sectores del Municipio de Ramón Santana” No. Referencia AMRS-CCC-CP-2026-0001.**

SEGUNDO:

APROBAR el Pliego de Condiciones Específicas, las Fichas Técnicas, especificaciones de obra y demás bases de la contratación correspondientes al referido procedimiento, autorizando a la Unidad de Compras y Contrataciones a realizar las publicaciones y actuaciones correspondientes conforme a la normativa vigente.

TERCERO:

DESIGNAR como peritos evaluadores del presente procedimiento a los señores:

- Teodoro Mazara Guerrero – Encargado de Planificación
- Noel Wilkins Wilkes Ramírez – Consultor Jurídico
- Margarita Pascual Silvestre – Tesorera

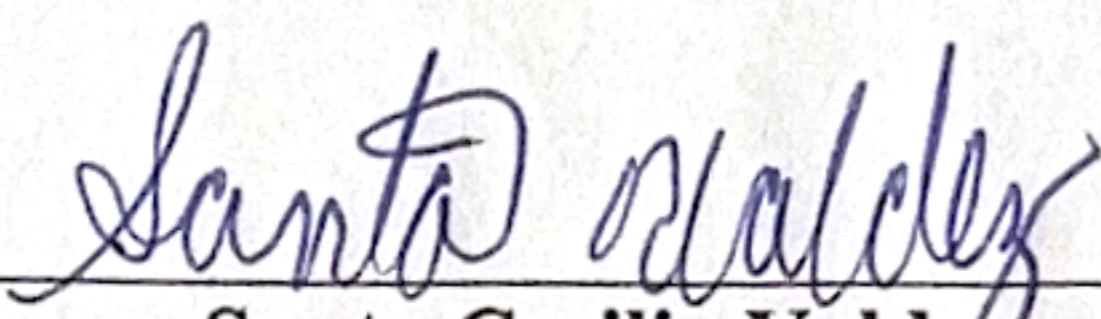
quienes tendrán la responsabilidad de evaluar las ofertas técnicas y económicas presentadas por los oferentes y rendir el informe correspondiente al Comité de Compras y Contrataciones.

CUARTO:

ORDENAR la remisión de la presente acta a la Unidad de Compras y Contrataciones del Ayuntamiento Municipal de Ramón Santana, para los fines correspondientes y la continuación del procedimiento conforme a las disposiciones legales vigentes.

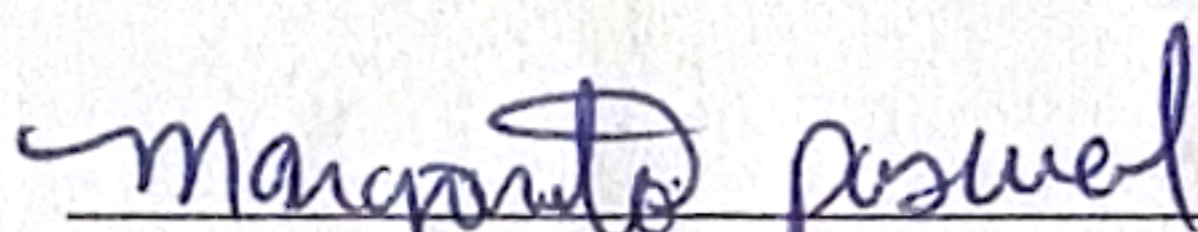
Y no habiendo otro asunto que tratar, se dio por concluida la reunión, siendo las 11:30 a.m. del mismo día, levantándose la presente acta, la cual fue leída, aprobada y firmada por todos los miembros presentes.

En EL Municipio de Ramón Santana, Prov. San Pedro de Macorís, a los 21 días del mes de Mayo del año Dos Mil Veintiséis (2026)

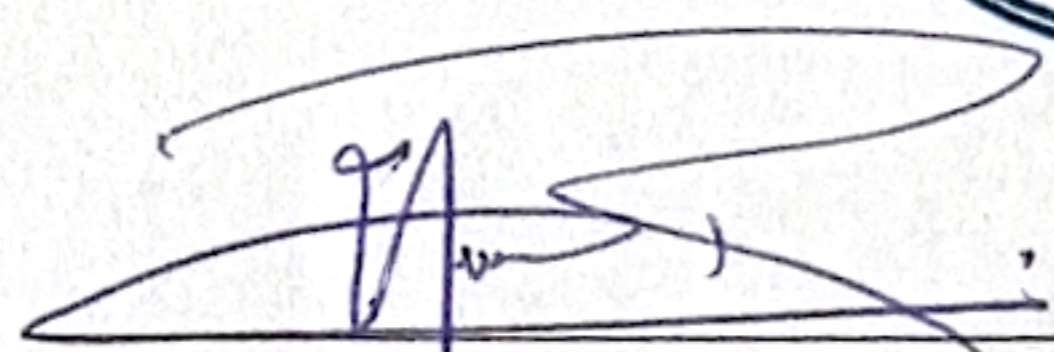


Santa Cecilia Valdez
Alcaldesa
Presidente del Comité de Compras



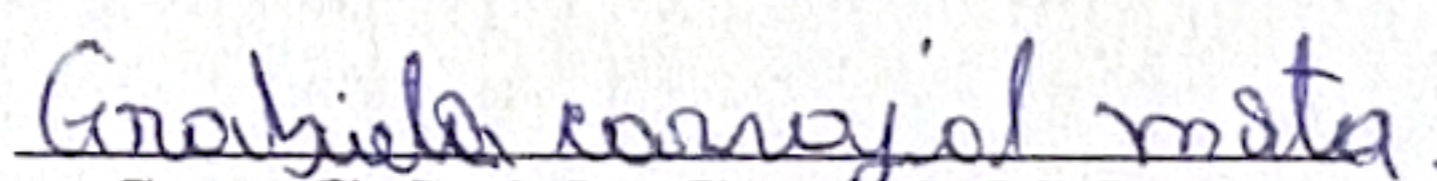


Licda. Margarita Pascual Silvestre
Tesorero



Lic. Noel Wilkins Wilkes Ramirez
Consultor Jurídico

Teodoro Mazara Guerrero
Enc. De Planificación



Sra. Gabriela Carvajal Mota
Enc. Oficina Libre Acceso a la Información